

Manta, 17 de Diciembre del 2.018

Señor
Daniel Eduardo Jaramillo Pinargote
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A. celebrada el día 6 de Diciembre del 2.018, decidió elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años, tiempo en que deberá permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, en tal virtud, usted subrogará al Gerente General en todas las atribuciones que a él le asisten y tendrá las facultades que determinan los estatutos de la compañía.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de Octubre del 2.016 en la Notaría Séptima del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 7 de Noviembre del 2.016.

Aprovecho la oportunidad para desear éxitos en sus funciones, y me suscribo muy atentamente,



Srta. María A. Gómez Delgado

GERENTE GENERAL UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A.

En el lugar y fecha que anteceden, Acepto la designación de PRESIDENTE y prometo desempeñarlo de conformidad con los estatutos y la ley:

Manta, 17 de Diciembre del 2.018



Sr. Daniel Eduardo Jaramillo Pinargote
C. C. 131176954-9